PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pasto,30 de Abril de 2020.

Señora:
DIANA CRISTINA FUERTES TORRES.
SUPERVISORA CONTRATO No 829337
Profesional G04
Emprendimiento y Empresarismo
Líder de Red SBDC Nariño
SENA Regional Nariño
Pasto

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2020

Referencia: No (829337) del año (2020)

Marisol Esperanza Meneses Guerrero, identificada con la cédula de ciudadanía No.59.672.566 de Tumaco, en mi calidad de Contratista del SENA, en el SBDC / Centro de Desarrollo Empresarial, Sena Nariño – CIPLL (Centro Internacional de Producción Limpia Lope), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS** M/CTE (45.760.000), incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al Contratista de la siguiente manera: Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de enero de 2020 por valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($554.667). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2020, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE ($4.160.000) cada uno. c) Un pago por el mes de diciembre de 2020 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.605.333). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 369301859 de Banco ITAU, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el (26) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, de acuerdo a los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y a lo determinado por el Líder Regional de Red SENA – SBDC, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados.

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
I.	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Coordinación de actividades con equipo SBDC para cumplimiento de metas y lineamientos año 2020. Coordinar actividades para realización de asesorías por medios virtuales con empresarios y emprendedores.	• Registro a reuniones virtuales.

II.	Diseñar, gestionar, y hacer seguimiento al plan de acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	• Elaboración plan de acción año 2020 y seguimiento.	Plan de acción realizado.
III.	Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento.	• Acompañamiento en puesta en marcha para empresas de Fondo Emprender Gran Casa Avícola SAS, Construpega SAS, Avícola La Isabela y Avícola La Buitrera. • Asesoría para creación de empresas Granja Avícola La Buitrera. • Formulación de planes de negocio Donny Guevara Fotografía, Granja Avícola Arcoiris, Patty Textil, Borados Latorre y emprednedores de proceso del año anterior de Apps.co.	Asesorías virtuales y seguimiento virtual mediante correo electrónico, llamadas telefónicas, Actas de seguimiento.
IV.	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.	• Se cuenta con los documentos sugeridos por el sistema de gestión de calidad para retomar procesos con emprendedores y empresarios.	Calidad con documentos virtuales subidos al drive.
V.	Participar en eventos de divulgación y sensibilización para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	• En este mes no se programó actividades de sensibilización, se ha programado un entrenamiento en módulo 1 de plan de negocios.	Rregistro digital de participantes
VI.	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocios, con recursos del Fondo Emprender y/u otras fuentes de financiación.	• Asesoría para empreendedores que están formulando planes de negocio Fondo Emprender: Donny Guevara Fotografía, Granja Avícola Arcoiris, Patty Textil, Borados Latorre y emprednedores de proceso del año anterior de Apps.co.	Asesorías virtuales y seguimiento virtual mediante correo electrónico, llamadas telefónicas.
VII.	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas	• Acompañamiento a proceso de puesta en marcha para empresas de	Asesorías virtuales y seguimiento virtual mediante correo

	creadas con recursos del fondo Emprender y otras fuentes de financiación, realizando visitas programadas a las instalaciones de las empresas y asesorías en los Centros de Desarrollo Empresarial del SENA.	Fondo Emprender Gran Casa Avícola SAS, Construpega SAS, Avícola La Isabela y Avícola La Buitrera. • Asesoría para creación de empresas Granja Avícola La Buitrera. • Continuar con formulación de planes de negocio Donny Guevara Fotografía, Granja Avícola Arcoiris, Patty Textil, Borados Latorre y emprednedores de proceso del año anterior de Apps.co.	electrónico, llamadas telefónicas, plataformas como Microsoft Team y Skype Actas de seguimiento.
VIII.	Asesorar a los clientes del Centro de Desarrollo Empresarial del SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.	• Se espera iniciar fortalecimiento con empresas como: Construcerámicas Tumaco SAS. Slogic SAS, Manufacturas Melgarejo SAS y All Nexus.	Portafolio de servicios entregado
IX.	Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y condiciones estipuladas.	• Plan de acción 2020 donde se contempla el desarrollo de las diferentes actividades para el cumplimiento de metas.	• Plan de acción 2020.
X.	Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y realizar sesiones de entrenamiento para fortalecer sus competencias.	Se ha realizado gestiones para un entrenamiento en implementación de la resolución 3651 del ICA para granjas avícolas bioseguras dirigido a empresar avícolas fondo emprender y de otras fuentes de financiación y a emprendedores en formulación de planes de negocios . Se espera concretar fecha para coordinar la difusión a todos los interesados	Rregistro digital de participantes subidos al drive.
XI.	Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la Entidad en asocio con la dirección de formación profesional en cada regional y centros de formación.	• Entrenamiento en módulo 1 para formulación de plan de negocios	Rregistro digital de participantes, subidos al drive
XII.	Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier tipo de evento al que sea	• Se ha participado en reuniones programadas por la Líder Regional SBDC.	Registro de asistencia digital subidos al drive

	convocado por el Líder Regional de la Red.		
XIII.	Participar de eventos de divulgación y ruedas de negocio del centro o la regional.	• Este mes no se ha progamado esta actividad.	
XIV.	Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	• Se ha dado cumplimiento respectivo para la organización de carpetas de empresarios.	Formatos de calidad digitales diligenciados y evidencias en drive.
XV.	Identificar y promover el uso de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas.	• Se ha planeado estrategias que conlleven al cumplimiento de la meta de creación de empresas.	Planeación de servicio
XVI.	Apoyar los procesos administrativos del centro y la regional relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil.	• Se atiende mediante asesorías virtuales a emprendedores y empresarios que hacen parte de los servicios que se ofrece relacionados con emprendimiento, asesoría para puesta en marcha, fortalecimiento.	Asesorías virtuales y seguimiento virtual mediante correo electrónico, llamadas telefónicas, plataformas como Microsoft Team y Skype
XVII.	Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos.	Se ha entregado de manera oportuna los infomres solicitados	Informes solicitados entregados
XVIII.	Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas del Centro de Desarrollo Empresarial.	• Se ha cumplido a cabalidad con este parámetro	• Archivo
XIX.	El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2020 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el gestor líder de centro Y/o líder de Red.	Se cuenta con la planeación para el cumplimiento de metas y este periodo se ha hecho énfasis en la formulación de planes de negocio Donny Guevara Fotografía, Granja Avícola Arcoiris, Patty Textil, Borados Latorre y emprednedores de proceso del año anterior de Apps.co. Asesoría para la puesta en marcha de empresas de Fondo EmprenderGran Casa Avícola SAS, Construpega SAS, Avícola La Isabela y Avícola La Buitrera. Asesoría para creación de empresas Granja Avícola La Buitrera.	Carpetas de calidad con sus respectivos registros los cuales se llevan de manera virtual con su respectiva evidencia subidos al drive.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla de pago de saluy y pensiones **No 9404593623**, emitido por aportes en línea correspondiente al mes de Marzo de 2.020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Marisol Esperanza Meneses Guerrero
Contratista
C.C. No.59.672.566 deTumaco.

Recibí a satisfacción:

Firma
Diana Cristina Fuertes Herrera
Supervisora Contrato 830386 de 2020
Profesional G04 – Emprendimiento y Empresarismo
Líder de Red SBDC Nariño
SENA – Regional Nariño.